

EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento

SUBSCRIPTION MENSUAL 50. cts.
ENERO SUELTO 10. cts.

DIRECTOR—ALFREDO PARODI

Periódico Bi-Semanal

EL ARGOS

DURAZNO, ABRIL 15 DE 1888

GOBIERNO DEL GENERAL TAJES

Conoce ya el pueblo oriental y extranjero la muy grata nueva que nos ha trascrito el Telégrafo, dandonos cuenta de haber sido cubierto diez veces, el Empréstimo Uruguayo lanzado en el suerte mercadeo de Londres. Ciudad que hasta hace poco, mejor dicho ciertos personajes de ella, se consabulaban para poner traba a todo lo que se relacionase con el porvenir y bienestar de nuestro suelo.

Convencidos hoy los capitalistas de la nebulosa Albion, que la paz del actual Gobierno que nos rige, es un hecho irrefutable, no solamente han concurrido presurosos á suscribirse como tenedores, sino, que, despues de cuarenta y ocho horas de lanzado al mercado el Empréstimo de los 20,000 000, se han pagado intereses de 10% de premio. Esto nos da una acabadísima prueba que la República como era de esperarse, va adquiriendo el justo título que le pertenece, tan vilipendiado antes, por los mismos talvez que debían ser los primeros en destruir en esa plaza mercantil, las maquiavelicas invenciones de los enemigos de nuestro crédito.

Hoy pese á quien pese, tomese ó no en cuenta las amenazas del cuco Santos, la Nación Oriental marcha á la par de los mejores Estados del Sud Americano, por la verdadera vía del progreso y de la justicia.

El enorme presupuesto que cada España de Damocles pesa sobre nuestras cabezas, se paga mes á mes con la mayor regularidad; las aduanas todas de la República con sus proljas y houradas persecuciones, dan al Erario cantidadesq'hasta la fecha jamás habían alcanzado. En todos los Pueblos del Estado, sus pudientes habitantes hacen construir edificios de su más valor; nuestros hacendados, tan perseguidos en otros tiempos, hoy, aunque no del todo se ven algo libres de los maltratos de que han sido víctimas; y si

bien hay todavía Jefes Políticos en ejercicio, cuya remoción se pide p' los que tendrán ó no razón para ello, la mayoría de los Delegados en campaña, son verdaderos intérpretes de las altas miras y ascendido patriotismo del Superior Gobierno, y por consiguiente verdaderos guardianes de las vidas e intereses de sus gobernados. Todo, todo esto se debe al tino que ha sabido imprimir á su recta administración en noble soldado vencedor del Quebracho.

Loor eterno al General Tajes y á sus dignos cooperadores.

Elina

(NOCTURNO)

Dedicado á la señorita Sofía N....

I

Oh! como es bella Elina; tiene su rostro una expresión tan tierna; hay en sus ojos negros y rasgados, cubierto de larguissimas pestañas, tanto amor! tanta bondad! con sus mejillas blancas como la cima del Mont-Blanc, ó del Carmelo y sus labios rojos, mas rojos que la flor del terebinto; son tan blancos sus dientes como blancas las perlas de Basora, y su cintura mas fina y mas gallarda que las palmeras del Oriente...

Diez y seis años cuenta apenas y ya en su pecho juvenil palpita, algo que pensativa lo tiene, que su pensamiento formó quiere darle, algo que amor se llama, y que sin sentirse entre las grietas del corazón, florece.

Elina ama y suspira, y allá en el fondo del tupido bosque, lejos de la algazara y del bullicio, a solas con sus amores, contempla con cariño á la gallarda madreselva, como entre vueltas y revueltas sube, hasta la copa del añoso saúce.

Trinan los pajarillos con su gorjeo sonoro, mientras la oscura golondrina pasa, dejando alegre en el dormido viento, sus chillidos monótonos y agudos.

Se entrecruzan de las flores los botones al beso de la tarde primaveral y bella, y el colibrí con su lisonjero vuelo las ondas de los arboles sacude.

Y en tanto Elina, vé como allá lejos,

muy lejos, entre las nubes de zafir y grana, el sol se oculta entre apagado y débil, mientras las brisas de la tarde suaves, jamás murmuran al pasar huyendo.

II

Ya volaron las negras golondrinas, ya tus balcones al quedar desiertos, como esos nidos solitarios, mudos que en la pradera por doquier se encuentran, tu corazón de pena llenaran.

Tus madreselvas las fragantes flores, al soplo de los vientos otoñales, rodaron ya por el suelo, de la ojarasca seca y amarilla que ajitase en la arena, ya se sienten los ásperos sonidos y la ventisca entre las ramas deja sus ayes de dolor y de agonía.

Las mariposas de pintadas alas, las que de sol y cielo las tenían, y tu ventina visitaran siempre, á picotear tus dulces florecillas, esas como las negras golondrinas, ay! no volverán.

Las avecillas—ocultas en sus nidos, ya no trinan alegres, naturaleza llora por doquier y aquellos bosques de tupidas ojas, marchitas ya al furor del vendaval, mas que árboles parecen, sombríos esqueletos, que levantando sus marchitadas ramas á los cielos, parecen que piñen compación.

III

Y en tanto Elina, allí tras de los viñedos, con la frente en la palma de la mano, y la mirada triste y vagabunda, mientras sus labios se estremecen leves, contempla enbebida, aquellos sitios que ayer con sus perfumes, sus flores y sus brisas, tan grata hicieran su existencia.

Y Elina ama aun, y aun su corazón es perra, ella no sabe á quién, más sabe que ha visto en sus sueños de niña enamorada, á un apuesto doncel que nunca llega, y espera, y siempre espera, y ama rá siempre así hasta la muerte.

La muerte! acaso á ella le importa, pasar de la vida material á otra vida futura, mas bella y mas y mas grandiosa, acaso, acaso allá mas lejos de nosotros no puede ella esperar que se realicen sus sueños supremos de amor y de venturas.

Así lo cree, y así lo espera, cuando con la mirada perdida en el espacio, contem-

EL ARGOS

pla al cielo apizarrado, cuando el viento frio del invierno, muje con sordo ruido en las rendijas de su ventana, y el sol en el ocaso, sin vida y apagado, lanza sus últimos luminares, sobre la tarde fria, que empieza á envolverse en los ropajes de la noche, acaso, acaso se dice para si, no será para mi existencia triste y asfixiada mi ultima noche de dolor y decapación.

Ah! ella permanecerá siempre creyendo en el amor soñado, hasta que el tiempo con su mano ruda, doblegue su débil cuerpo al peso de los años, y en su corazon se marchita por completa la castísima flor de sus amores, nacida al calor de una esperanza nunca realizada.

Y entonces, pobre y desdichada Elina, con ella irá á la sofa su amor grande y bendito, para de allí marchar á otras regiones, donde el amar no cuesta la existencia, que en este mundo de miseria y lodo, hasta la dicha y el amor se olvidan.

Juan Carlos Alzabar.
Montevideo, Abril 7 de 1888.

¿Quien no conoce en esta Villa al hoy bachiller don Juan Carlos Alzabar, aquel travieso chiquilin que no tenia paz con sus condiscípulos; aquel jugador semipaterno á la cometa con sus correspondientes cuchillitos en la col? pues, bien.

Juan Carlos es hoy uno de los colaboradores de nuestro colega «La Ley» de cuyas columnas hemos trascrito el precedente articulo.

Tratándose de un hijo de esta Villa,

Masonería Práctica

AMISTAD DE UN MASON

Continuacion

Un dia fué mi amigo á verme, como de costumbre notó por su semblante que algun asunto importante era la causa de su visita, manifestándome en seguida que iba á darme una prueba del zelo con que atendía á sus deberes masónico. «El Rey», me dijo «ha decretado la prisión de cuatro individuos q'se encuentran á bordo del vapor el Duque de York: son liberales, ó mejor dicho, de vuestra opinión.

Si llegan á ser aprehendidos, no hay salvación para ellos. Tengo la orden de arresto en mi poder y tan pronto como sea firmado por mi, sera ejecutada inmediatamente. Os doy tres horas de término, para que prevengais á esos caballeros, y ademas, en tal lugar teneis un bote con cuatro hombres que os aguardan.

Padré un abrazo, me dijo en seguida, rebio espinal—idem Francisco Bueno,

quizá será el ultimo».

Nada le contesté y se marchó. Me apresché al instante del aviso que mi amigo me había dado, me embarqué en el bote y me trasladé á bordo del vapor, sin ser molestado por las lanchas armadas del gobierno, pues como ingles creyeron que mi excursion era un mero capricho ó pa tiempo, logrando de este modo informar á los interesados del peligro que los amenazaba y dándoles tiempo para que se trasladasen á bordo del Pyramus, cuyo capitán les tomó bajo su protección y les salvó la vida.

GACETILLA

A NUESTROS AGENTES

Suscriptores de Campaña

Rogamos á los señores agentes y suscriptores de campaña, que no hayan abandonado el trimestre vencido, se sirvan hacerlo á la brevedad posible.

La Administracion.

LA VERDAD ANTE TODO.—Dijimos en el num, anterior que, la suma de 225 \$ reinitida por el Coronel Benavente á la Jefatura Política, para la construcción del panteón, «había sido recolectada entre los bravos que componen ese Regimiento». Hoy con datos positivos, manifestamos, que esa cantidad fué donada pura y exclusivamente por los Señores Jefes y Oficiales, no apareciendo en la lista individual alguno de tropa.

NACIMIENTOS.—Se han inscrito en el mismo juzgado en ese mes 18.

ACCEDIDO.—Señor Director de «El Argos»—Durazno.

Suplico á Vd, quiera dar cabida en su periódico, por cuatro días, á las siguientes líneas, su affino. S. S.

N. Castro.

Jefatura Política y de Policía—Abril 2 de 1888.—Ruegase á las personas á quienes les fueron enviadas listas de suscripción para el panteón que se proyecta construir en el Cementerio de esta Villa, destinado á los que mueran en servicio de la Patria, quieran remitir á la brevedad posible, los fondos que hubieren recaudado.

MORTALIDAD—Durante el mes de Marzo han ocurrido en la 1^a Sección las de fallecimientos siguientes:

Dia 1, Juan Goyeneche, oriental, 8 años se ignora la causa, dia 2, Gaetano Yordan, 2 1/2 meses, oriental, meningitis crónica.

N. Castro.

El 15 de este mes, indefectiblemente, quedará cerrada la suscripción, para proceder, previo llamado á licitación pública, á la construcción del panteón mencionado.

RECONOCIMIENTO.—Fueron reconocidos por testamento por don José A. Souza sus hijos Matilde, Cándida y Benicio Souza.

MATRIMONIO.—Marzo 8 Ramón Conde español de 42 años con Cornelia Moreira oriental de 42 años, *in extremis*—id, Lin dolio Amilibia, oriental de 33 años, con Justa S. Clavijo, oriental de 25 años—dia 9 Francisco Miller, oriental 25 años, entero colitis—id, Gilberta Palmer, 14 meses, oriental, gastro enteritis—dia 10 Roman Tomás, oriental 10 días, se ignora—dia 11 Gregorio Acosta, 20 años, oriental, se ignora—12 Eulogio Roldan, 22 meses, oriental, se ignora—dia 14 Amalia, Morales, oriental, 17 años se ignora—id, Máximo Solari, 3 meses, oriental, meningitis escrofulosa—dia 15 Cornelia Moreira, 42 años, oriental, tuberculosis pulmonar—dia 16 un feto—dia 17 Gregorio Britos 22 años, oriental, fiebre tifoidea—dia 20 Petrona González, oriental, 52 años, lesión orgánica—dia 21 Teodora Martínez, oriental 7 meses, se ignora—id, Petrona Frugone oriental, 28 años, tifus—dia 23 Mata Margarita, Eligenia Piriz, 6 años, oriental, ileotisis—dia 21 Margarita Julia Ayagüer, 2 años, oriental, meningitis encefalitis—id, Rosario U. Angello, oriental, 5 años, intoxicación por el laudano—dia 25 Isabel Cané, 22 años, oriental, tuberculosis pulmonar—dia 26 Natividad Hernández, oriental 45 años, se ignora—dia 31 Juan Bautista Castelli, italiano, 64 años, enclisma pulmonar—id, Pablo Laurito oriental—5 años auemia—Total 27 defunciones y 2 fetos.

SE ANIDA DE NURVO.—El acaudalado hacendado de nuestro departamento don Pedro De Mario se ha presentado al juzgado de Paz de la Aguada en la Capital, solicitando contraer matrimonio con la viuda Sagardoy.

EN SERVICIO.—El juvénil se embarcó para Montevideo el señor Jefe Político de Flores en asuntos del servicio.

LO SALUDAMOS.—Se encuentra entre nosotros el apreciable Escribano público don Juan P. Ruiz llegado el viernes de la Capital. Este honrado e inteligente notario, parece que se establecerá entre nosotros ó bien en la vecina Villa de Trinidad.

Deseamosle grata permanencia entre sus relaciones.

SE DIVIERTEN.—El jueves de mañana se fué abonado al Regimiento número 3 uno de los presupuestos; con ese motivo los Jefes y Oficiales organizaron un paseo hacia la costa del Yi. En la tarde de ese mismo día concurrieron al paso real los alumnos de varias escuelas públicas y muchas matronas de nuestra sociedad.

Alegria y confraternidad por todas partes—Viva la Paz.

REHABILITACIONES.—Esta noche si se concertan algunas otras carreras tendrán lugar los reinados en el Teatro Progreso.

NOVEDAD HIGH LIFE.—En casi todas las fidriadas y escaparates de las principales mercerías, peluquerías, boticas etc.

etc, de Montevideo, se ve el célebre *Vitry*, raíz oleaginosa de la India con muchas propiedades como ser, enemigo de polilla y es un sahumador apparente para la ropa. Su precio está al alcance de todos los bolsillos.

BUEN PUCHITO.—El viernes se embarcaron en Londres con destino al Banco Nacional 600,000 libras esterlinas primera remesa de los veinte millones del Empréstito Uruguayo.

CIRCULAR.—Hé aquí la pasada á las escuelas públicas por la Inspección Departamental:

Durazno, Abril 12 de 1888.

Sabe Vd, por ordenanza que existe en el archivo de esa escuela, quo las estadísticas mensuales y trimestrales deben estar en esta Oficina dentro de los primeros cinco días siguientes al mes vencido y, ésto no obstante, hay Maestros que cometen el punible abuso de no dar cumplimiento á lo ordenado á tal respecto; colo cando á esta Inspección en el forzoso caso de penarlos con arreglo á la Ley, cuya pena creo que les sería tan hiriente á su delicadeza como es perjudicial la falta al buen orden administrativo de la Institución que aquí represento.

OTRO GRAN PELIGRO.—Con motivo de la apertura de la calle 18 de Julio, frente á la chacra de doña Anita, ha quedado en medio de la calle un profundo pozo de valle sin brocal. Pedimos á la Junta ponga remedio.

SE ANIDA DE NURVO.—El acaudalado hacendado de nuestro departamento don Pedro De Mario se ha presentado al juzgado de Paz de la Aguada en la Capital, solicitando contraer matrimonio con la viuda Sagardoy.

EN SERVICIO.—El juvénil se embarcó para Montevideo el señor Jefe Político de Flores en asuntos del servicio.

LO SALUDAMOS.—Se encuentra entre nosotros el apreciable Escribano público don Juan P. Ruiz llegado el viernes de la Capital. Este honrado e inteligente notario, parece que se establecerá entre nosotros ó bien en la vecina Villa de Trinidad.

Deseamosle grata permanencia entre sus relaciones.

SE DIVIERTEN.—El jueves de mañana se fué abonado al Regimiento número 3 uno de los presupuestos; con ese motivo los Jefes y Oficiales organizaron un paseo hacia la costa del Yi. En la tarde de ese mismo día concurrieron al paso real los alumnos de varias escuelas públicas y muchas matronas de nuestra sociedad.

Alegria y confraternidad por todas partes—Viva la Paz.

REHABILITACIONES.—Esta noche si se concertan algunas otras carreras tendrán lugar los reinados en el Teatro Progreso.

NOVEDAD HIGH LIFE.—En casi todas las fidriadas y escaparates de las principales mercerías, peluquerías, boticas etc.

pódromo Independencia, las carreras anunciadas.

NUEVO HORARIO.—La Sucursal del Banco Nacional ha mudado las horas de oficina

CUANTO ANTES.—Hoy debo llegar de su visita á campaña nuestro Jefe Político.

SE CAE.—El paredón do que tantas veces hemos hablado, está por venirse al cielo.

Días mas ó menos verá la Junta si tenemos ó no razón para alarmarnos. Dios quería que no cause desgracia alguna.

A SU ESTANCIA.—A vuelto á su estancia en Carpintería el gran maestro de la Masonería doctor don Carlos de Castro.

BIEN VENIDOS.—Con la mayor satisfacción saludamos en general á los huéspedes que con motivo de las carreras se encuentran en la localidad.

Apertura de Sucesión

El Juez I. Departamental Dr. Don Feliciano Carrasco Calzada, á petimento de parte interesada ha declarado abiertas las sucesiones do don Carlos Rodríguez y doña Eugenia Negri, y á los efectos quo determina el artículo 1015 del código de Procedimiento Civil, man la citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ellas para que se presenten á deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos en el término de 30 días contados desde el siguiente al de esta publicación

Durazno, Abril 12 de 1888

Martín Ximeno—Actuario.

A. 15 1-m.

EDICTO.—El Sr. Juez I. Departamental Dr. Don Feliciano Carrasco Calzada á petimento de parte interesada ha declarado abierta la sucesión do Don José Barbería y por el pregoento manda citar á los quo por cualquier título se consideren con derechos en ella para que comparezcan ante el Juzgado a su cargo a hacerlos valer con los justificativos correspondientes dentro del término de 30 días contados desde el de esta publicación.

Durazno, Abril 3 de 1888.

Martín Ximeno—Actuario.

A. 15 1-m.

Vacas para Invernar

Se compran vacas, en condiciones para invernar; así como también se toman para pastoreo, por mes, mediante un precio equitativo.

Los interesados pueden entenderse con don Francisco López, todos los días de mañana ó dejar sus avisos en el Almacén Español; plaza virja.

Durazno, Abril 11 de 1888.

A. 15 1-m.

AVISO

Se vende una Jardinera, y una fuerla y bien construida carretila propia para acarrear carne.

Precios acomodados.

Ocurrese á la Escuela de Oficios para tratar.

A. 15 1-m.

Caja de Seguro Social

EL ARGOS

AVISOS

Aviso

DE CONTRASIE

Se pide al Comercio en general que debiendo dar comienzo el dia 25 del corriente, á hacer la revisión de pesas y medidas, y á fin de que los que necesiten contrastar, concurran á la oficina respectiva, que para el efecto esta queda establecida en la calle del Yi n.º 182 todos los días hábiles de 9 de la mañana, á 4 de la tarde.

También se pide a los negociantes ambulantes y flotantes, que ellos estén en la obligación de concurrir á la Oficina del ramo, á hacerse verificar sus pesas y medidas dentro del término, antes de dar principio á la visita anual domiciliaria, incurriendo en la multa correspondiente el que no lo haga así.

Este plazo es improrrogable y esta Oficina pide que hará efectivas las prescripciones de la Ley, para que después no aleguen ignorancias.

Durazno Abril 1º de 1888.
El Contrastador Departamental.
A. 56 p.

Mucho Ojo!

Se vende 450 cuadras más ó menos de campo de pastoreo situado próximo al paso de las Tunas de cuadra.

Es una fracción alzadrada, con magníficos pastos y abundante agua, perteneciente a la Señoría de dona Petrona González.

Para tratar ocurrir a la calle del Rincón n.º 154 en esta Villa.

Durazno Abril 10 de 1888.
A. 12 1-m.

Manuel Ceballos Rematador
ofrece sus servicios al público—Calle del Yi n.º 199

Alfredo Parodi Rematador Pú-
blico, calle 18
de Julio n.º 61

PROCTORES

Julian P. Blanco
Calle Sarandi—Plaza Vieja.

Guillermo G. Ramirez pro-
curador—Calle de la Muricada n.º 135 y 137.

Gran Baretillo de El Sol

Participamos al público que hemos recibido directamente de España una partida de vinos Jerez, Ronco, Moscatel y Montandilla los cuales garantizan que son de pura uva, y sin raval en el Durazno, tanto en la buena calidad de los mismos, como en los precios módicos que hemos dispuesto venderles.

también recibimos vino Navarro especial, el cual se recomienda por si soña las personas de buen paladar después que lo hayan probado.

Prueben y se convencerán.—Calle de Caballero esquina General Rivera.

Enrique Junque y Hijo.

M. 22-1 m.

5º Los niños de ambos sexos que no concurren a las escuelas públicas, podrán optar en las particulares en sus casas; pero deberá acreditarse el hecho ante esta Inspección, la que sellada expedirá al intendente un certificado de q' el niño ó niña recibe instrucción escolar.

6º La obligación de instruirse en escuela, comprendrá a los niños de ambos sexos que tengan de seis a dieciocho años.

7º Proporcionará rigurosamente esta disposición, en el dia 1º de Abril proximo.

José J. Maciel.
Inspector Departamental.

M. 18-1 m.

Almacén Tienda y Festeria

POR MAYOR Y MENOR
de

Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y a su numerosa clientela en particular, que acuden de recibir un extenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos q' el abarca, los q' se proponen vender a precios muy relativos y en las más ventajosas condiciones.

Participamos también q' hemos recibido una gran partida de alfarería de la mejor calidad en jarrones grandes y pequeños, y a los señores industria's que contamos con un completo surtido de artículos de varios sistemas, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bajes y elastícos para vehículos, vidrios, pinturas de todas las clases, tierra Roja, Portland, tiza, yeso, dinamita, pólvora y mecha para canteras etc. etc.

Visítense el establecimiento para e inventario de la realidad.—Calle de Caballero números 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucart y C°.

M. 22-pm.

A LOS JEFES DE FAMILIAS

Inspección Departamental de Escuelas
Durazno, Mayo 18 de 1888.

Por última vez se reproduce la siguiente disposición, que fué publicada el 31 de Octubre de 1885, y el 31 de Marzo de 1887.

Vista la omisión de algunos padres, tutores y encargados de niños con respecto á la instrucción y educación de éstos y siendo uno de los principales deberes de esta Inspección el velar por el fiel cumplimiento de todo lo preceptuado en la "Ley de Educación Común" hago saber á los señores jefes de familias lo siguiente:

1º Que es obligatoria la enseñanza en todo la República.

2º Que en las villas y pueblos de cada Departamento, donde existen escuelas, la obligación escolar alcanza á 2 kilómetros de cada una de ellas para las niñas y á 4 para los varones.

3º Que en los distritos rurales de este Departamento, dicha obligación es extensiva para las niñas á 3 kilómetros y para los varones á 8, desde el punto en que la escuela está situada.

4º Que el padre, tutor ó encargado de un niño, cuya residencia esté comprendida en los términos de los artículos 2º y 3º, no justificando legal y formalmente la causa de su falta de cumplimiento á lo prescripto, será amonestado primera mente; al segundo incumplimiento se le hará efectiva brevemente y sucesivamente la multa de DOLCE PESOS por cada niño en edad de escuela que no reciba instrucción escolar y á la tercera vez de VEINTICUATRO PESOS; multas destinadas al sostenimiento exclusivo de la Escuela Normal.

Banco Nacional

Plaza de la Independencia

— Durazno —

La Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de comisionados para todas las operaciones que esta facultada por la Casa Central.

Admite depósitos en cuenta corriente, en caja de ahorros, á premio y á plazo fijo.

Se ocupa en descuentos, préstamos y cauciones, admitiendo giros sobre Montevideo y demás plazas en donde se hallen establecidas Sucursales.

HIPOTECAS

Se reciben todas clases de solicitudes sobre préstamos hipotecarios.

Por más datos ocurrir á la Gerencia: De 9 a 11 y 1/2 a. m. y de 3 a 5 p. m.

S. RODRIGUEZ.
Gerente.

M. 11-pm.